HERALDO DE ALCOY

NÚM. 2.183 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO X

1905

Lunes 2 de Enero

Manojo de espinas

Es verdaderamente sensible y hasta criticable (?) que los centros gubernamentales y financieros no consulten el parecer de papeles que á sí mismos se favorecen llamándose periódicos, cuando tienen que realizar el nombramiento de algún profesor ó consejero.

Si en los respectivos Ministerios y en el Banco de España se conociese la *alteza de miras* que, acompañada de un *sano criterio*, campea en la redacción del semanario dedicado al corazón de Nocedal, es bien seguro que nunca le darían ocasión para publicar..... sandeces.

—

Son ciertamente desgraciados los íntegros, pues conociendo sus propios *méritos* y sabiendo que ellos solos son los *buenos*, quedan postergados al rincón en que se amasa..... con los piés su publicación mal llamada «Revista» y peor apellidada «Católica».

Pero ya tardarán en llegar los *buenos tiempos* y entonces, sí, entonces los profesores y los consejeros saldrán de esa *pléyade de clérigos profanos* que rinden culto á D. Ramón I.

¡Buenos consejos y buenas enseñanzas auguramos para entonces!

—

Sí señor, los Ministros y el Banco de España y si se quiere las instituciones, aunque cumplan con las prescripciones legales, faltan á lo que como deber señalan los íntegros. Porque ¿habráse visto mayor falta y mayor atrevimiento que el nombrar hace tres ó cuatro años consejeros y profesores que no reciben la bendición de los obispos de levita? Pero en el pecado llevan la penitencia, pues ahora ese *dechado* de catolicismo que dice dedicarse al Corazón de Jesús, se encarga de *despotricar* sobre aquellos nombramientos.

Y en su soberbia, siendo ellos los que afirman que los nombramientos estan mal hechos, mientras nosotros les decimos que eso es falso, se atreven á pedir que presentemos pruebas á que vienen ellos obligados.

¡¡Guilopos, reguilopos!!

—

¡Escuela de lógica!

Para demostrar que es beneficiosa la apertura de calles en el ensanche, deben edificar los concejales que la acordaron.

Así discurren los íntegros.

¡Adiós Sénecas!

—

Si la Superioridad aprueba los acuerdos adoptados por la mayoría del Ayuntamiento, ello es solo porque se pone *el sello* sin mirar los asuntos; ¡pero habría que oir á los íntegros si se revocase alguno!

Así rinden culto los neos á los intereses políticos, ya que desconocen los intereses generales.

—

Y conste que los íntegros, por medio de persona autorizada, tienen manifestado que ellos no desean ni quieren ningún sitio en el Ayuntamiento.

¿Si tomarán por modelo al perro del hortelano?

Pero no, que después de aquella manifestación, cambiaron de parecer y llevaron al Consistorio sus representantes, á quienes ahora censuran por haber votado la apertura de calles del ensanche.

¡Plancha!

¡Adiós, títulos!

«Ull de Molins», el ridículo bufón de la cohorte nea, nos dedica en el último número del papelucho «La Ofensa» unas cuantas groserías del peor gusto, contra las que nada tenemos que objetar por la ... ón que no nos volveríamos nunca contra ... cualquier borrico que nos atropellara al cruzar el arroyo.

Es el colmo de la desvergüenza, del descoco y de la osadía, que hablen de *títulos* aquellos que los poseen académicos y, sin embargo, cobran un salario de diez reales y gracias, jornal más ínfimo que el que gana un mediano oficial de zapatero.

* * *

Para esos pobres diablos á quienes el *título* les viene muy holgado, escribió el poeta la siguiente fabulilla, que deben aplicarse los *escribidores* del papelucho «La Ofensa»:

Pascual el de la Pascuala
un rosal quiso poner:
Juan dijo: «No va á prender
porque la tierra es muy mala»;
á lo que con gran fachenda
dijo enojado Pascual:
lleve rosas el rosal
y después prenda ó no prenda.
Aquel que carrera emprenda
sin aptitud ni talento,
le recomiendo este cuento.
¡Dios quiera que le comprenda!

* * *

Por lo demás, siga «Ull de Molins» vertiendo insolencias y groserías, que ese es el camino para llegar al pináculo del descrédito.

Arriba joven, arriba, á subir, yo le empujo; usted llegará, usted llegará.

AHORRO CON LOTERÍA

No se trata de demostrar que la Lotería es un ahorro, sino que puede combinarse el ahorro con la Lotería.

El periódico «España» ex... ese objeto, el plan siguiente...

«Figurémonos, por ejem... en los estancos se expenden y ... á las cuales se puede ... que en los mismos e... hallen de venta. ¿Sena... céntimos? ¡Un sello y ... libreta! ¿Una p... ¡Igual!

La libreta tiene un ... fuese un billete de Lo... las 25 pesetas en sellos; se pone una contraseña para evitar fraudes y supercherías, y esa libreta es como un billete para el sorteo, que se podrá celebrar una vez al mes, y en el cual haya premios de cierta cuantía, que permitan mejorar la situación del agraciado por la fortuna.

¡Que toca el premio! Se tendrá la satisfacción consiguiente. Que no toca! Quedará la de conservar su dinero el poseedor de la libreta.

Estas podrán ser de 25, de 50 ó de 100 pesetas, sorteándose entre ellas premios proporcionados á su valor. Se corre el azar y se conserva el dinero. ¿Cabe pedir mas? ¡Cuantos jugadores de loterías se contentarían hoy con eso!

Hemos dicho que los premios serán de cierta cuantía. Y, en efecto, cuando el importe del ahorro llegue á 100 millones —cosa no difícil—el interés de ese capital será, por lo menos, de 4.200.000 pesetas, empleado en Deuda pública. Restando las 200.000 para gastos de administración, se puede dejar millón y medio, es decir, 1,50 por 100 para renta del capital y dos millones y medio para premios. Es factible, pues, sortear en tal concepto 208.000 pesetas cada mes: un premio de 100.000 pesetas, dos de 25.000 y 58 de 1.000 pesetas. Y como quiera que la gente juega á la Lotería en busca de premios gordos, y no por los pequeños, el incentivo será superior al que ofrece el segundo sorteo de cada mes, al cual pudiera éste sustituir.

Dícese que no se puede privar al Estado de esa renta, la cual viene á ser de 21 millones de pesetas; pero ni la Lotería va á suprimirse de una vez, ni el Tesoro dejaría de sacar utilidades á los capitales así formados. Por lo pronto, empleado ... la Deuda le darían el 20 por 100.»

Todo lo que tienda á estimular el ahorro es digno de estudio y merece ensayarse.

DIARIO DE AVISOS

Don Santiago Reig Aguilar - Tablada, Abogado, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que según previene el artículo 38 de la Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército en relación con la de 4 de Diciembre de 1901 y la Real orden de 24 de Octubre de 1903, va á procederse á la formación del alistamiento para el servicio militar del Reemplazo del corriente año 1905, cuyo alistamiento ha de comprender á todos los mozos que cumplan la edad de veinte años en el actual, ó sea á los nacidos en todo el 1885, y á los que sin exceder de la de cuarenta, no hayan sido comprendidos en ningún alistamiento ni sorteo de los años anteriores.

En su virtud, esta Alcaldía recuerda á todos los mozos que tengan la edad antes expresada; la obligación que tienen de inscribirse en dicho alistamiento, así como á sus padres y tutores la de responder de esta inscripción, para cuyo efecto se presentarán en el Negociado correspondiente de la Secretaría ... los días laborables ... trece horas, y en los fes... ce, hasta el día catorce ...

Alcoy ...

EL TRIBUNAL DEL JURADO

Verificado el sorteo que preceptúa el artículo 44 de la ley de 20 de Abril de 1888, han sido designados para el partido judicial de Alcoy los siguientes Jurados:

Cabezas de familia

Manuel Gadea García, de Alcoy.
Joaquín Zaragoza Linares, de id.
Juan Soler Jordá, de id.
Francisco Camallonga Francés, de id.
Camilo Botella Jover, de id.
José Ferrandiz Botella, de id.
Francisco Peidro Peidro, de id.
Domingo Soler Quilis, de id.
Vicente Aliaga Prats, de id.
Alejandro Pérez Grau, de id.
Francisco Ibánez Vila, de id.
José Llorens Pericás, de id.
Rafael Carbonell Pascual, de id.
Francisco Llácer Ivars, de id.
Francisco Vives Esteve, de id.
Jorge Sempere Sempere, de id.
Manuel Moltó Sanz, de id.
José Aura Llorens, de Penáguila.
Santiago Pérez Botí, de Alcoy.
Bautista Martínez Blanes, de Penáguila.

Capacidades

José Esteve Payá, de Alcoy.
Francisco Colomina Blanes, de Penáguila.
Modesto Visedo Moltó, de Alcoy.
Gonzalo Soler Moya, de id.
José Agulló Domenech, de Penáguila.
Evaristo Mengual Alemañy, de Alcoy.
Francisco Laporta Valor, de id.
Tomás García Pérez, de Benifallim.
Eugenio Ivorra Carbonell ...
Miguel Payá Pérez, de id.
Eugenio Abad Pérez, de íd.
Santiago Llopis Pascual, d...
Juan Boronat Espinós, de id.
Hermenegildo Sanjuan Domenech, de Bañeras.
Maximino Giner Cebrián, de Alcoy.
Timoteo Briet Montaud, de id.

Los Jurados expresados anteriormente deberán comparecer ante dicho Tribunal los días que á continuación se indican, á las diez:

El 31 de Enero actual, para la seguida contra D.ª Teresa Carbonell y otra, por aborto.

La guerra ruso-japonesa

Londres.—Dice un telegrama de Tokio que existe el proyecto de que las tropas chinas ocupen el Sur de la Mandchuria.

Caso de realizarse esto, Rusia declarará inmediatamente la guerra á China, por considerarlo altamente antineutral.

San Petersburgo.—Se niega fundamento al despacho de Tokio que dice que un oficial ruso, supuesto prisionero de los japoneses, ha pintado á Port-Arthur como próximo á sucumbir.

Aquí se dice que la plaza está bien provista, merced al contrabando que hacen los juncos chinos.

También se asegura aquí que es falso que la guarnición de Port-Arthur pade...

ANUNCIOS



ALMANAQUE
BAILLY BAILLIERE
1905
Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Practica
Un tomo de 500 pags., más de 1000 figuras y mapas en colores
Es ameno é instructivo
CONVIENE A TODO EL MUNDO
INTERESA Á TODO EL MUNDO
PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO
REGALOS
sorteados entre los compradores
PRECIO En rustica 1'50
En cartón 2 Pesetas
En piel 3 Pesetas



Agencia Universal
de
ANUNCIOS
para todos los periódicos de
España, Europa y Américas
1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.A
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos



LA RUSIA DE HOY

La opinión más general y sensata reconoce que son bastante graves las circunstancias que atraviesa en la actualidad el imperio moscovita.

Las complicaciones de orden interior parecen revestir más considerable importancia que el conflicto pendiente de solución en los campos de la Mandchuria. Por lo menos este quedará aplazado durante los rigores del invierno y puede esperarse que el acopio de grandes recursos contribuya á robustecer el prestigio militar de Rusia cuando se reanuden las operaciones.

Pero la tranquilidad pública amenazada por frecuentes desórdenes requiere pronta y seria atención.

La juventud escolar suele ser el elemento promovedor de disturbios, con pretestos más ó menos justificados. En estos días la causa ocasional ha sido el proceso contra el asesino del ministro Plewe, cuya vista atrajo á la presencia del Tribunal una gran multitud de curiosos.

Con tal motivo los elementos liberales se han agitado pidiendo reformas que se consideran precisas para el mejoramiento del país.

Estos síntomas de males públicos no pasan inadvertidos para los altos poderes y favorecen en ellos la causa que defiende el príncipe Seratopotk Misky. En el ministerio del Interior se prepara un proyecto de decreto suprimiendo el destierro gubernativo, de manera que esta pena no puede imponerse sino como consecuencia de juicio fallado por Tribunal competente.

El proceder arbitrario de las autoridades al decretar los destierros ha sido causa de grandes injusticias. Ahora esta garantía de la libertad política tiende á «europeizar» á Rusia, poniéndola en condiciones análogas á otros países regidos por el sistema constitucional.

Bajo este aspecto ofrece mucho interés la obra que emprende el ministro príncipe Seratopotk Mirsky.

La reparación de los antiguos agravios comienza con la orden de poner en libertad á todos los estudiantes detenidos en los últimos tres años, indultando también á los que fueron desterrados por consecuencia de manifestaciones tumultuarias.

Probablemente la inhospitalaria isla de Sakhalina dejará de ser en lo sucesivo un establecimiento penitenciario, y los condenados este año á trabajos forzados irán á la provincia Amur, para ocuparse de la construcción de la nueva carrera.

La corriente reformista ha dejado sentir también su influencia en el discurso de la Corona, leído el día 8 en la Dieta de Finlandia. El emperador expresa el testimonio de su confianza en el pueblo finlandés y aprecia los latidos de la opinión pública, referentes á la modificación ó derogación de varias leyes de carácter preventivo. Anuncia que estas leyes serán derogadas en cuanto se confirme la impresión de su utilidad para el mantenimiento del orden.

En principio continuará vigente la obligación del servicio militar, pero se limitará en la medida necesaria para conservar la armonía entre la legislación del Imperio y la de Finlandia.

El discurso fué leído en dialecto «finnoise» y en lengua sueca.

Los mariscales de los Estados y los oradores de la Asamblea han rogado al príncipe Oboleuski, gobernador de Finlandia, que transmita al emperador sus sentimientos de abnegación y de respeto.

La obra política del Gobierno ruso podrá consolidarse auxiliada por un buen plan financiero.

Según datos por muy veraces, en el próximo mes de Enero se emitirá un empréstito de 500 millones al 4 y medio por ciento en la Bolsa de Berlín. Su producto quedará retenido en Alemania para pago de municiones de guerra y vestuario.

Los restantes 800 millones hasta el total de 1.300, se emitirán al 5 por ciento en la Bolsa de París, bajo la forma de Bonos del Tesoro. Esta operación no se realizará hasta el mes de Marzo, porque el mercado de París estará ocupado en otros empréstitos durante los meses de Enero y Febrero próximos.

EL CRISTAL

Quizá no sintamos el profundo reconocimiento que merecen los hombres de estudio y de trabajo, que por esfuerzos sucesivos, han elevado la ciencia, el arte y la industria de la óptica al estado actual de perfección, luchando contra toda clase de resistencias; quizá no miremos con toda la admiración de que es verdaderamente digna esa sustancia mineral de modesta apariencia llamada cristal.

Más preciosa, por infinitamente más útil que el oro y el diamante, su influencia en la historia de la humanidad es tan grande, que apenas puede ser apreciada en su verdadero valor. Sin el cristal, la civilización no habiera podido avanzar hasta los climas septentrionales, porque sólo él nos permite vivir al abrigo del frío, del viento y de las intemperies, sin privarnos de la luz del día y del calor del sol, á la vez que contemplando la Naturaleza exterior. Sobre el cristal descansa la física experimental por el barómetro; á él se deben los dos nuevos órganos visuales de la humanidad moderna: el microscopio, que nos ha descubierto lo infinitamente pequeño, y el telescopio, que nos transporta á lo infinitamente grande.

La ciencia casi toda entera se debe á los servicios prestados por esa arena fundida, por esa sustancia... ¡Pura y limpida sustancia! El pensador te considera con admiración y gratitud, porque eres infinitamente útil al progreso de los conocimientos humanos. ¿Qué resultaría, comparando tus beneficios a través de los siglos en la vida de la humanidad, con la acción de todos los conquistadores y monarcas reunidos desde Sesostris hasta Guillermo de Prusia?

CAMILO FLAMMARION

LIBROS Y PERIÓDICOS

El mejor modo de extender la lectura de obra que tanto vale y tanto enseña como «Los siete pecados capitales», de Eugenio Sue, es la edición que de la misma lleva á efecto el impresor D. Luis Tasso, de Barcelona, por cuadernos semanales de 32 páginas y preciosa lámina, al precio de 15 céntimos, de los cuales ha aparecido últimamente el que lleva el número 13.

Imp. del HERALDO DE ALCOY

ALCOY

Queremos anticiparles una noticia muy grata á los niños.

Este año vendrán los Reyes á Alcoy y harán solemnemente su entrada, por la calle de Anselmo Aracil, el próximo jueves, antes de las seis de la noche.

La sociedad «El Panerot» ha recibido hoy un expresivo mensaje de los soberanos de Oriente, anunciando su venida con el deseo de agasajar á los niños buenos y estudiosos.

Conque ya lo saben estos: á preparar los zapatitos y las cestitas llenas de pienso para los caballos de los Reyes y confiar en la magnanimidad de éstos.

* * *

Y ahora dos palabras á las madres de familia.

La Sociedad «El Panerot» nos ruega hagamos público que se admiten encargos para dicha fiesta en su casa social, todos los días hasta las doce de la mañana del próximo jueves, día 5, y que las familias que confíen encargos y vivan en pisos elevados á donde no alcancen las escalas de los pajes de los Reyes, tendrán que tener preparada una cuerda para elevar los paquetes.

También se advierte á las niñas que deseen salir vestidas de *pastora* en la cabalgata que recorrerá algunas calles de la ciudad á las doce de la mañana del día 5, que pasen aviso á la Sociedad «El Panerot» para la inscripción de sus nombres [illegible]

—Quien usa el FERRO QUINA-BISLERI come con apetito.

—Ayer celebró la Sociedad Círculo Industrial la Junta general ordinaria que previenen sus Estatutos.

Después de la aprobación de los presupuestos ordinarios para 1905, se procedió á la renovación de algunos cargos de la Junta Directiva, quedando elegida por unanimidad la siguiente candidatura:

Vicepresidente.—D. Baldomero Aracil Carbonell.

Tesorero.—D. Modesto Terol García.

Bibliotecario.—D. Adolfo Vilaplana Llorca.

Vicesecretario.—D. Eugenio Iborra Carbonell.

Vocales.—D. Juan Gozálbez Barceló y D. Eduardo Pérez Jordá.

—Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA UMBRA se combate la obesidad.

—La distinguida esposa de nuestro excelente amigo D. Leopoldo Soler Pérez, director de la Escuela de Bellas Artes de Barcelona, ha dado á luz un niño, con toda felicidad.

Reciban los venturosos padres nuestra cordial enhorabuena.

—EL FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

—Con arreglo á la ley de 16 de Mayo de 1902, los industriales y comerciantes deben registrar sus marcas, modelos y [...]ios de fabrica y los nombres comer[...] [...]e usen en sus establecimientos, [...]

—El pasado domingo ingresaron en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, 15.241 pesetas por 316 imposiciones, de las cuales son nuevas 29 y se satisficieron 5.132 pesetas 00 céntimos, á solicitud de 37 imponentes, 00 de ellos por saldo.

Santo de hoy.—San Isidoro obispo y mártir.

Santo de mañana.—Santa Genoneva y San Daniel.

Desde la butaca

TEATRO-CIRCO DE "EL TRABAJO,,

El sábado se estrenó en este coliseo la zarzuela en un acto, de Perrín y Palacios, con música del maestro Vives, «Bohemios».

La obrita llegaba aquí precedida de toda clase de elogios; la prensa madrileña no escatimó el menor aplauso al juzgarla y los alcoyanos que habíamos tenido el placer de saborearla, afirmábamos resueltamente que era una joyita muy fina y bien tallada, de doble valor en estos tiempos de chulos, mozas con pañuelos de crespón, amores contrariados ó celos mal reprimidos, jotas, couplets y tangos.

Y como el público, por fortuna, va refinando sus gustos y cansándose y hasta odiando ese repugnante género chulapesco, está esperando ansioso una producción en que pueda satisfacer sus apetitos de arte refinado.

Por eso aplaudió con entusiasmo al gustar las delicias de «Bohemios».

De la más cabal enhorabuena está, pues, *San Género chico*, al acoger en su mansión una obra de tanto valor como la de que me ocupo.

Los autores del libro han estado sencillamente muy afortunados, aunque no sean originales los dos primeros cuadros de la zarzuela; pero á mi juicio la mayor parte del éxito lo ha ganado el maestro Vives en la grandiosa partitura que ha escrito.

El tan celebrado compositor catalán, que aunque vive entre el confort y el lujo y al lado de su amantísima esposa, ha sido y es un bohemio en su manera de pensar y de sentir, se entusiasmó al leer el libro de «Bohemios», con su ambiente tan poético y sus tipos tan simpáticos, y puesto á trabajar, imprimió toda su inspiración, delicadeza melódica y talento en el pentágrama.

Toda ponderación me parecerá pequeño para ensalzar la partitura de D. Amadeo Vives.

El coro de bohemios y el duo entre Cossette y Roberto, del segundo cuadro, es de lo más brillante que se ha compuesto en estos últimos años. Ese duo encierra un derroche de amor y de sentimiento, y el coro alienta en su briosa canción un fuego saludable y vivificante de libertad.

El número de introducción al segundo cuadro es una maravilla, y también el duo final.

A excepción del número primero del primer cuadro, todos se repitieron entre una delirante salva de aplausos.

El nombre y la reputación del músico que en poco tiempo se ha colocado á una altura tan legítima como envidiable, se ha cimentado con esa partitura.

El triunfo, como digo, lo ha ganado en su mayor parte el maestro Vives, aunque también son acreedores al elogio los señores Perrín y Palacios.

El libro que está hecho con habilidad, tiene un argumento tan sencillo como bonito, y han intercalado chistes y situaciones cómicas muy graciosas.

* * *

[...]uemos unas líneas á la in[...] [...] bien lo merece, porque [...] calificarse de inmejo[...] [...]nte y simpática bo[...] [...] más exacta encar[...] [...]stó Angeles Mo[...] [...] encantadora; [...] toda la delica[...] [...], cantó todos los números admirablemente, pero sobre todos el duo en el segundo cuadro, en el cual puso toda su alma y sentimiento; y diciendo no hay para qué apuntar que lo hizo con exquisita corrección.

Y por eso el público la aplaudió con entusiasmo, aplausos que compartió con el señor Victoriano, que cantó y dijo su parte con singular acierto.

Bien se portaron las señoras Galán, Alonso y Villacampa.

Muy graciosos y muy afortunados los señores Rodrigo y Peris. Superiormente estuvo don Miguel Soler, en el tipo de señor Girard, que ha sido muy celebrado y afortunado estuvo también el Sr. Martínez.

Los coros excelentes y bien la orquesta. Inmejorable la dirección de los señores Soler y Pérez de Isaura.

La obra ha sido puesta sin omitir detalles ni gastos y ha llamado la atención la preciosa decoración del segundo cuadro, debida al joven escenógrafo D. Francisco Jordá, el cual tuvo que presentarse en el proscenio entre muchos aplausos.

Enhorabuena á todos, autores y artistas.

* * *

Anoche se verificó la segunda representación de la obra, con un lleno completo; la taquilla tuvo que cerrarse y mucha gente se quedó con ganas de asistir á la función.

Las obras «El Postillón de la Rioja» y «El Juramento» que han precedido á las representaciones de «Bohemios», merecieron una buena interpretación.

CÉSAR PUIG.

Desde Madrid

CARTA POLÍTICA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 31 Diciembre de 1904.

Todas las conversaciones y comentarios de los hombres políticos, desde el presidente del Consejo de ministros abajo, han versado hoy acerca de la importantísima reunión celebrada ayer por los exministros demócratas en casa del general López Domínguez.

No hay la menor discrepancia en lo que á la trascendencia del acto se refiere, aunque difieren, como es natural, las impresiones, por aquello de que cada uno habla de la feria según le va en ella.

Al Gobierno le han sabido á cuerno quemado los acuerdos adoptados por los prohombres de la democracia y si bien el general Azcárraga se ha mostrado comedido en sus declaraciones á los periodistas, reconociendo, implícitamente, su próxima caída y la sucesiva ascensión al poder del partido que acaudilla el señor Montero Ríos, el ministro de la Gobernación, que parece va á gusto en el machito y no se resigna al papel de ministro temporero, se ha expresado con gran vehemencia, pretendiendo que, porque á él se le antoje, han de variar los ríos de curso, corriendo las aguas hacia el manantial en vez de ir á buscar su tumba en el mar, que á cosa análoga equivale el pensar que puede perdurar la evidente y fatal interinidad del actual Gobierno.

Tampoco ha gustado la reunión y menos todavía sus probables consecuencias á los moretistas, por más que sus órganos en la prensa se muestran reservados y no dicen esta boca es mía, siendo solo «El Imparcial», su órgano oficioso, el que arremete lanza en ristre en defensa de D. Segis y compañeros mártires.

A pesar de estas ligeras y lógicas discrepancias de opinión, la generalidad considera el acto de ayer como el prólogo del cercano cambio de situación y subida del partido democrático al poder, llevándose la confianza á tal extremo que han empezado ya á circular candidaturas acerca de la forma en que se constituirá el primer Gabinete democrático.

A título de curiosidad reproduzco la candidatura que tiene más visos de verosimilitud y es la que sigue:

Presidencia sin cartera, Montero Ríos.

Estado, Villanueva.

Gracia y Justicia, Dávila (D. Bernabé).

Hacienda, Urzaiz.

Gobernación, Canalejas.

Guerra, general Luque.

Marina, general Auñón.

Instrucción Pública, Mellado.

El candidato para el ministerio de Agricultura, no está determinado, indicándose, como probable, que se encargue de esta cartera el Sr. Mellado, entrando en Instrucción Pública el Sr. Sánchez Román.

El general López Domínguez ocuparía la presidencia del Senado, el marqués de la Vega de Armijo la del Congreso, y el Sr. Puigcerver el gobierno del Banco de España.

Valga por lo que valiere, alla va la versión, para que no me digan los lectores que no he madrugado, y para que vean que procuro tenerlos al corriente de todo cuanto se habla.

Y no va más por hoy.

SANTIAGO PUIG.



ADVERTENCIA

A la hora de cerrar esta edición, las siete de la noche, no han llegado á nuestro poder los telegramas de nuestro servicio particular, no sabiendo á qué atribuir la causa de este retraso.

EL AÑO 1905

El 1905 comienza en domingo y tendrá 375 días, pues no será bisiesto. La Adoración de los Reyes será en viernes; Purificación en jueves; Carnaval el 5 de Marzo: San José en domingo; la Encarnación en sábado; Jueves Santo el 20 de Abril; la Ascensión el 1.° de Junio; Corpus Christi el 22 de Junio; San Pedro y San Pablo en jueves; San Fermín en viernes; Santiago en martes; la Virgen de Agosto en martes; la Natividad de Nuestra Señora en viernes; Todos los Santos en miércoles; la Purísima Concepción en viernes, y la Natividad del Señor en lunes.

Las velaciones se abrirán en 7 de Enero y 1.° de Mayo, y se cerrarán en 7 de Marzo y 2 de Diciembre. Habrá cuatro eclipses: uno parcial de luna, el 19 de Febrero; otro anular de sol, el 5 de Marzo; otro parcial de luna el 5 de Agosto y otro total de sol, el 30 de Agosto; el primero y tercero serán visibles en España y el último, especialmente, ofrecerá gran interés, puesto que permitirá ser estudiado en sus fases.